

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Miércoles 28 de Enero de 1885.

Núm. 908.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2 y 3:30 m. t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. t., 7:15 y 4:10 t.—De La Puebla a Palma, 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Manacor, 7:40 m., 2:30 y 5:15 tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

## CONTRA CARIDAD, FORMALIDADES.

Por fin pudieron salir para su destino, después de muchos días de detención, aquellas mantas que desde los primeros momentos venían de París para abrigar oportunamente a los infelices que se morían atidos de frío en Andalucía.

¿Gracias a quién? A los esfuerzos de la iniciativa particular, que acudió a pagar los derechos aduaneros, porque sin eso la Hacienda pública estaría aún reteniendo la prenda hasta que esa pobrecita a quien llaman menor de edad cobrase su estipendio.

Era necesario pagar los derechos. Era preciso cumplir las formalidades de la Aduana. No se puede perdonar nada sin una medida legislativa. Así lo decía un periódico.

Pero ahí estaban las Cortes para obtener ese perdón en veinticuatro horas, y nada se hacía.

¿Por qué? Porque puede más la afición a las formalidades, y aunque se tratase de una mercancía gratuita no destinada a operaciones mercantiles, lo primero eran los derechos para que las mantas no saliesen de balde a los desnudos y necesitados.

Que no se cumple el compasivo y benéfico fin de los donantes. No importa, porque la rigidez administrativa no tiene entrañas.

Que perecen los niños en el regazo de sus madres, faltos de abrigo y bajo un cielo que derrama nieve glacial sobre sus temblorosos miembros. No importa, porque la Hacienda necesita llenar sus arcas.

Que el caso es urgentísimo, porque cada hora que pasa entrega a las ventiscas y a los hielos una víctima más. No importa, porque es menester ir despacio, muy despacio. Hay que seguir las prácticas de la inexorable, lenta y acompasada burocracia.

Cuando los desgraciados de Andalucía reciben las mantas, habrán enfermado algunos de ellos; pero la Hacienda tendrá algunas pesetas más.

¿Y por qué se ha procedido así? Lo repetimos. Por amor a las formalidades, tan irresistible que oscurece los medios de vencer sin dilaciones los obstáculos en momentos azarosos. No era necesario esperar medidas legislativas.

Si el Estado tiene una Hacienda para cobrar los derechos, también cuenta con una Beneficencia para pagarlos, también dispone de imprevistos, también hay un renglón en su presupuesto para atender a las calamidades públicas, y en último resultado guardaba ya cuantiosos fondos, allegados por suscripción pública.

No había, pues, excusa pasadera ni pretexto plausible para detener las mantas. ¿O es que también se necesitan acuerdos legislativos para aplicar a su objeto créditos consignados en presupuesto ó para destinar una pequeñísima parte de los fondos de la suscripción a uno de los fines que la caridad se propone?

Vendrán ahora nuevas formalidades a entorpecer la aplicación de los socorros? ¿O veremos, por el contrario, reproducidas las informalidades que respecto de la suscripción para las inundaciones de Murcia todavía recordamos?

Esto lo sabremos cuando, al cabo de algunos años, vean, en vez de cuentas, oscuridades laberínticas si como entonces se procede.

Por de pronto no vemos todavía bien organizado el socorro oficial. No sabemos con qué reglas se distribuyen los auxilios, ni con qué criterio se andará.

Verdad es que lo apremiante de las primeras lástimas no da treguas a la formalidad. Pero entonces ¿por qué tanta rigidez cuando la Hacienda trata de cobrar? ¿O tanto descuido para pagarle si lo requieren las prácticas administrativas?

Y gracias, porque aún pudiera haber acontecido otra cosa.

Que trascurrido el término para el pago de derechos hubieran las mantas incurrido en el abandono de ordenanza, vendiéndose a Juan Particular en pública almoneda lo que la caridad regalaba a la desdicha.

(El Imparcial.)

## LA LLEGADA DEL REY.

Se verificó anoche a las doce menos cuarto, según estaba anunciado.

La recepción que, tanto en la estación como en el trayecto hasta Palacio, obtuvo S. M., fué verdaderamente espontánea y cariñosa. Y conste que no nos referimos al entusiasmo indudablemente sincero, pero, al fin y al cabo, más o menos oficial, de la comitiva de S. M., ni tampoco a los grupos de personas de distintas clases sociales que con hacgas de viento en la mano acompañaron hasta Palacio el carruaje en que iba la Real Familia, ni siquiera a las manifestaciones de adhesión verdadera de los grupos políticos capitaneados por importantes personajes monárquicos, no; hablamos de esas otras personas de vida independiente, que para nada se preocupan ni necesitan de la política, y de aquellas otras que, viviendo del producto de su trabajo, tuvieron que robar al descanso algunas horas para presenciar el paso del Rey.

Estas personas, confundidas en los grupos, eran precisamente las que daban carácter espontáneo y sincero a la manifestación.

Hé aquí ahora lo ocurrido:

Desde las diez de la noche, y no obstante la humedad del piso, había ya bastante gente en las avenidas de la estación de Atocha, y poco más tarde en todas las calles por donde había de pasar S. M.

La Reina y las infantas bajaron a la estación después de las once.

Poco antes de las doce llegó S. M. el Rey a la estación, donde fué recibido por la Familia Real, y saludado con vivas y aclamaciones por un numeroso gentío.

El Rey, la Reina y las infantas subieron a un landó cerrado, y adelante y detrás del carruaje desfilaron más de trescientos coches particulares, entre otros, los de la Familia Real, los ministros, generales, títulos de Castilla y personas de todas las clases y todos los partidos.

Doscientos soldados del regimiento de Mallorca, con bandera y música, hicieron en la estación los honores a S. M.

En la plazuela de Cervantes, cercanías del Congreso, las Cuatro Calles, la Puerta del Sol y la plazuela de Oriente, los espectadores eran en mayor número que en el resto del trayecto.

La mayoría de los balcones estaban iluminados como también el Casino, la Peña, el Círculo conservador liberal, el Congreso y el ministerio de la Gobernación.

En la escalinata del Congreso veíanse a los porteros, de uniforme y con grandes hachones de cera. La puerta principal del edificio se encontraba abierta, y el vestíbulo ocupado por gran número de senadores y diputados.

Frente al Congreso se habían colocado las operarias de la fábrica de Tabacos, ostentando una preciosa bandera.

En las Cuatro Calles formaban apiñado grupo los socios del Círculo monárquico-democrático con el Sr. Moret a la cabeza.

Varias bandas de música colocadas en diferentes puntos de la carrera, contribuían a aumentar la animación.

Al paso de S. M. por todos estos puntos, las aclamaciones y los vivas se oían sin cesar, y las señoras agitaban los pañuelos desde los balcones.

El landó de S. M., que era cerrado, se descubrió a ruegos del pueblo en la Carrera de San Jerónimo, frente al antiguo Casino, y en el coche abierto siguió aclamado sin cesar hasta Palacio.

En diferentes puntos se veían faroles con lemas de ¡Viva el Rey caritativo! ¡Viva D. Alfonso XIII! ¡Viva la Reina!

S. M. el Rey vestía el uniforme de capitán general y ostentaba la gran cruz de San Fernando.

Al llegar el Rey frente al teatro Real la banda militar tocó a la puerta del coliseo la Marcha Real y salió del teatro mucha parte del público, que vitoreó calurosamente al Monarca.

Cerca de las doce y media entraron los Reyes en Palacio, por la puerta del Príncipe, y allí esperaban los grandes de España y gran número de damas.

S. M. permaneció largo rato en sus habitaciones, refiriendo al Sr. Cánovas y todas las demás personas, los detalles más importantes del viaje.

Después de la una se retiró a descansar.

## DESASOSIEGO.

No puede ocultarse que las últimas declaraciones del Sr. Cánovas sobre la unidad italiana, han producido así como cierta desagradable sorpresa entre los elementos más conservadores de la mayoría.

Además se ha notado que al lado de las declaraciones doctrinales de *La Unión*, y sin duda para corregir su sentido político, la prensa mas subordinada al Señor Cánovas afirma y repite que el señor Pidal, no solo está satisfecho, sino casi casi entusiasmado.

Ejemplo de estas manifestaciones, que tienen algo de presión, es un suelto que anoche publicó *La Correspondencia*, en el cual se dice que el Sr. Pidal, al ingresar en las filas del partido conservador, liberal, aceptó, así como todos los que le siguieron en la evolución, el programa definido, y que sigue manteniendo íntegro el Sr. Cánovas del Castillo, y que si viene un nuevo debate, demostrará en él el Sr. Pidal que acepta todo lo dicho por el Sr. Cánovas.

Pues bien, esta declaración que *La Correspondencia* pone en boca de amigos íntimos del señor Pidal creen varias personas que ha sido redactada en la Presidencia del Consejo, y si así fuera, tendrían las cosas muy distinto semblante, y aún implicaría el suceso poca cortesía para el señor ministro de Fomento.

Por de pronto y mientras esto se averigua, no deja de llamarnos la atención que hoy *La Integridad* diga con cierta sequedad que el Sr. Pidal conocía la nota del Sr. Echevarría al Nuncio, y nada tuvo que oponer a la misma, y que aunque como particular haya podido sostener tesis el Sr. Pidal en favor del poder temporal, ya sabía que como ministro no podía mantener, dada la misión que los gobiernos tienen que realizar para la mayor cordialidad de relaciones internacionales.

Este lenguaje de *La Integridad*, periódico dirigido por el subsecretario de la Presidencia, nos parece bastante espresivo, haciéndonos recelar, que en efecto el suelto de anoche de *La Correspondencia* no salió de los amigos del Sr. Pidal; y además, hay otro indicio negativo, que es el lenguaje que continúa empleando *La Unión*, cuyo colega dice anoche que «el Sr. Pidal, como hombre de escuela que es, piensa lo que ha pensado siempre en punto a principios y a doctrinas, y esto que no fué un obstáculo para que fuera llamado al poder, no lo será para que siga en el ministerio de Fomento.»

Y además de esto, dice *La Unión* que no había contradicción entre sus de-

claraciones doctrinales de anteayer, y sus impresiones de última hora, y «que del conjunto de los discursos (en plural, aludiendo sin duda a los anteriores) del señor Cánovas, se desprende, que este señor cree que la cuestión romana no es una cuestión del orden interior de Italia.»

Resulta, por tanto, que *La Unión* se mantiene en su doctrina, y aunque no resultan tan demostrados, hay otros indicios que permiten creer que el suelto de anoche de *La Correspondencia*, es un suelto escrito para advertir y avisar al Sr. Pidal.

De ahí cierto desasosiego que se advierte entre los elementos ministeriales ante la contingencia de una ruptura (que podría ser perturbadora).

## RECEPCION EN PALACIO.

A las dos de la tarde ha tenido lugar esta en la Sala del Trono de Palacio, estando concurrísimos, pues ha sido una doble felicitación la hecha hoy a S. M.: la del feliz regreso de su caritativa expedición a Andalucía y la de sus días.

S. M. el Rey vestía el uniforme de capitán general, ostentando la banda de San Fernando; los collares de Carlos III y Toison.

S. M. la Reina y SS. AA. las Infantas lucían ricos y elegantes trajes.

Después de recibir SS. MM. a los ministros de la Corona, comisiones de los cuerpos colegisladores, cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, recibió a las comisiones de los cuerpos militares de la guarnición.

Como hemos dicho, la concurrencia ha sido muy numerosa, asistiendo además de las comisiones oficiales de ordenanza en estos casos, muchos diputados y senadores, y no pocos militares de alta graduación sin mando.

El Sr. Silvela ha asistido a la recepción presidiendo una nutrida comisión de la Academia de Jurisprudencia, y llevando a su derecha e izquierda respectivamente a los Sres. Pisa Pajares y Comas.

Hé aquí ahora algunos de los nombres que recordamos:

Señores duques de Ahumada y Vergara, obispo auxiliar de Madrid, Albareda, Sánchez Bustillo, Leon y Castillo, González (D. Venancio), Groizard, Gullón (D. Pio), Nuñez de Arce, Moret, Sardoal, Lopez Dominguez, Balaguer, Bernabé Dávila, Linares Rivas, Bermudez Reina.

Generales Búrgos, Ibañez y Cotoner, Cárdenas (D. Francisco), y los capitanes generales marqués de Novaliches y conde de Ceste.

También han estado en Palacio los corresponsales de *El Imparcial*, *Ilustración* y de *La Epoca*, señores Quejana, Comba y Cárdenas (D. Ramon).

El Sr. Moyano, que había sido designado para formar parte de la comisión del Senado, no ha podido asistir por encontrarse enfermo.

Lo que no hemos advertido es que haya concurrido el Nuncio de Su Santidad.

A las tres de la tarde se ha verificado la recepción de señoras, que también ha sido brillante.

## REVISTA DE MADRID.

Una mujer del pueblo.—El frío.—La leña.—El Rey.—Teatros.

No tengo otra cosa que darle, dijo una mujer del pueblo. Y desprendiéndose de su pañuelo de abrigo lo entregó a los estudiantes que pedían para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Hé aquí una heroína de la Caridad, porque en estos días se puede dar todo menos el abrigo; y el que de él se priva

es porque siente con mas fuerza el calor de la Caridad que el intenso y desconocido frio que hiela a Madrid.

Ayer tuvimos 11° 9 bajo cero. Cuando el gobernador de Soria telegrafió que el termómetro marcaba 25° bajo cero, del ministerio de la Gobernación le pidieron que rectificara la noticia, creyendo que el parte estaba equivocado; pero aquella autoridad contestó: 25° bajo cero. Vaya, hay que convenir en que el mundo se acerca al Polo, como dijo cierta persona en un tranvia.

En Pamplona, las capas de las diferentes nevadas miden 75 centímetros. La península entera está cubierta por un sudario. Ha nevado en Valencia, la ciudad de las flores, y en Málaga, cuya vega de la caña de azúcar. — ¡Hace cincuenta años exclaman los viejos, que no se había visto una cosa semejante! — Desgraciadamente la vemos en 1885, cuyo invierno ha de ser famoso por sus extremados rigores.

Las enfermedades aumentan, la cifra de las defunciones sube a medida que el termómetro baja y en un solo día ingresaron en el Hospital de Madrid 225 enfermos.

Los grandes salones están cerrados, los teatros desanimados. Madrid se aburre y solo piensa en calentarse. La leña es la gran preocupación de la vida, y, por desgracia, la leña está enormemente cara en Madrid. Una chimenea, una estufa constituyen el bello ideal de la vida en estos momentos.

Y cuando todo está helado es mas intenso el calor de la caridad, que hace prodigios para enjugar las lágrimas de los andaluces. — ¿Tiene noticia el rey de nuestras desgracias? preguntaba un vecino de un pueblo de Granada castigado por los terremotos. Si la tiene, y por lo mismo que la tiene allí está, llevando a todas partes la esperanza, dando al cuerpo la limosna del dinero y al alma la del consuelo. Nunca como ahora se ha aclamado, se ha vitoreado con tanto entusiasmo a don Alfonso XII.

El Rey se muestra insensible a la fatiga; nie cuando los temporales de nieve y el mal estado de los caminos asustan a los de su comitiva. Camina hundiéndose los pies en el lodo; pide prestada su vara al alcalde de un pueblo y dice: «Recojo la autoridad del alcalde. Ahora yo soy el alcalde.» — «¿En qué invierten las Diputaciones provinciales el dinero destinado a carreteras?» pregunta al ver el pésimo estado de los caminos. Consiente que los humildes le expongan sus quejas de las autoridades en presencia de estas; y para demostrar cuan difícil es evitar las injusticias, refiere una anécdota de la guerra carlista. Preguntó don Alfonso XII a un soldado: «Cuánto tiempo llevas en el ejército.» — «Tres años, señor.» — «No habrás tomado parte en ninguna acción de guerra.» — «Sí, señor. Me he batido muchas veces.» — «¿Cómo no tienes ninguna cruz?» — «Por que las cruces se guardan para darlas a los asistentes, contestó con llaneza el soldado al Rey.»

En el Real se cantará en breve una ópera española, titulada «El Principe de Viana.» En los demás teatros, nada. La literatura dramática está muerta. Echeagaray ha acabado con ella a fuerza de matar gente en sus dramas. — M.

## EL PODER TEMPORAL

### Y LA PRENSA ALEMANA.

*Inglaterra é Italia. — Indicios elocuentes y notas alarmantes.*

No es solamente en España donde se discuten en estos momentos las cuestiones de la unidad italiana y del poder temporal del Papa. Los periódicos alemanes hace algunos días que hablan de la necesidad de «asegurar la independencia del Papa obligando al gobierno italiano a cederle una parte de tierra con una zona de territorio que se extienda hasta el mar.»

Los periódicos del Vaticano han aprovechado la oportunidad, y alentados por el lenguaje de una parte de la prensa alemana, han recogido el tema y lo explotan a su sabor. El *Journal de Rome*, periódico fundado exclusivamente para defender los intereses del Papado, ha escrito una serie de artículos (que le han valido otra serie de denuncias del gobierno italiano) pidiendo la formación de *ligas católicas* que tengan por objeto restablecer por medios legales el poder temporal.

Pero en Alemania esta cuestión del poder temporal ha renacido por motivos de un órden mas político que religioso, y

responde a sentimientos meramente profanos.

Nadie niega hoy la posibilidad de que entre Inglaterra, que tiene la preponderancia colonial, y Alemania, que se la disputa, surja un disentimiento grande, que provoque andando el tiempo quizá una guerra.

Hasta tal punto se admite esto como posible que la prensa de Londres no deja de llamar la atención del gobierno sobre el estado de la marina inglesa, y la necesidad de fomentarla para *asegurar la victoria*; y Bismarck por su parte, en pleno Reichstag, en una de las últimas sesiones ha pronunciado estas palabras, más significativas todavía, por el tono que por el texto: «En realidad no hemos tenido guerra con Inglaterra más que una vez, en 1805, cuando estábamos sujetos a la dominación de la Francia napoleónica.

En mi experiencia diplomática no preveo ningún motivo de conflicto armado entre los ingleses y nosotros, a menos, lo que no es verosímil, por la misma prudencia política de los ingleses, que surgiera entre ellos un ministerio de *tendencias incalculables, que nos atacara de una manera infame* y nos cañoneara... Bah... pero ya nos defenderíamos.»

Este es el lenguaje oficial ó casi oficial de Alemania para Inglaterra, que indica la posibilidad de ese *conflicto armado*, el cual resulta todavía más verosímil, cuando se observan otros síntomas en las relaciones de los gobiernos de Europa.

Desde que se celebró la Conferencia de Londres, son ostensibles las simpatías con que Italia mira los proyectos y los intereses de Inglaterra en materia de colonización, y por lo tanto, desde aquella fecha es pública también la hostilidad con que la prensa de Alemania trata todas las cuestiones que importan a Italia, como esta del poder temporal.

Prueba de las buenas relaciones que hoy existen entre Inglaterra é Italia, la da también un telegrama de hoy que publicamos por separado.

El *Diritto*, órgano oficial del gobierno italiano, y periódico muy reputado en Europa, ha publicado una serie de cartas de su corresponsal en Berlín, en las cuales se hacían apreciaciones poco halagüeñas para la política del canciller.

Pero el canciller, que es hombre que no se para en barras, apenas *Il Diritto* acentuó su oposición, expulsó de Berlín a su corresponsal, produciendo esta medida una acalorada polémica en la prensa de los dos países; y de aquí esa campaña a favor del poder temporal que está haciendo la alemana.

Pero la expulsión del corresponsal del *Diritto* ha producido más, ha producido, ó por lo menos ha servido de pretexto para que se haga público, un enfriamiento de relaciones entre los gobiernos de Italia y Alemania, que de seguro no mirará Inglaterra con malos ojos.

Llevada la cuestión de la expulsión del corresponsal al Parlamento por un senador siciliano, el ministro Mancini ha dicho, ó ha dejado entender, que si el decreto de destierro era inatacable bajo el punto de vista legal (a esta declaración estaba obligado para no hacer al gobierno solidario de las apreciaciones del corresponsal,) *no podía decirse otro tanto bajo el punto de vista de las conveniencias.*

Reconoció además que las gestiones hechas por el embajador italiano en Berlín para *aclarar este asunto* habían sido infructuosas; y por último, y esto es también significativo, sabidos los respetos, y hasta la admiración, que ha demostrado siempre en sus palabras el ministro italiano al canciller alemán, Mancini en todo el debate no pronunció jamás el nombre de Bismarck, y cuando se refería a su persona, lo hacía con rodeos retóricos.

Estas contestaciones no satisficieron a las oposiciones, alguno de cuyos individuos se propone dirigir una interpelación al gobierno sobre política exterior.

Todos estos sistemas deben tenerse en cuenta para apreciar el estado de las relaciones entre las potencias, y, sobre todo, para conocer a qué obedece esa campaña a favor del poder temporal que está haciendo ahora la prensa oficiosa de Alemania, que como es sabido es una prensa hereje y luterana.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 de enero.

Esta noche, a las doce menos cuarto, llegará S. M. el Rey, al que se le prepara un recibimiento cariñoso. El tiempo, sin embargo, se encargará de deslucirlo: pues, en abierta oposición con el Gobierno, como si fuese un diputado de la ma-

yoría, de la clase de descontentos, hoy ha amanecido lluvioso, y a la hora en que escribo esta carta, sigue amenazando lluvia permanente.

Las diferencias de apreciación en ciertos asuntos, que se han dado en llamar discordancias, como un tiempo se llamaron irregularidades a los actos inmorales realizados por funcionarios públicos, empiezan a salir a la superficie entre pidalistas y antiguos conservadores. Ayer, contra lo que se venía diciendo se celebró sesión en el Senado y allí tuvo lugar la primera explosión de los sentimientos de los amigos del señor Pidal, calificando el conde de Guaqui de inicuo despojo el haberse apoderado el Estado, para instalar los tribunales, del convento de las Salesas.

No se harán esperar otras manifestaciones, tal vez mas acentuadas en asuntos de verdadero carácter político, pues para nadie es ya un misterio que la actitud del periódico *La Union*, órgano del señor ministro de Fomento, declarándose partidario decidido del restablecimiento del poder temporal del Sumo Pontífice, encontrará imitadores en la Cámara baja que aprovecharán la primera coyuntura que se presente para declararlo *asi urbi et orbi*.

Cuando esto suceda, que sucederá pronto, si el instinto de conservación de los puestos conquistados por la evolución política del señor Pidal abrazándose mas ó menos lealmente a la bandera conservadora, no contiene a sus huéspedes deseos de entrar en fuego, respondiendo a antiguas aficiones, es fácil que el señor Castelar, entre otros, se encargue de puntualizar la cuestión, sacando con su proverbial elocuencia y su experimentada habilidad, todo el partido que puede sacarse de las posiciones respectivas que ocupan en el seno de Gabinete la mayor parte de los actuales ministros.

Hoy sigue en el Congreso el debate sobre el buque acorazado. En el de ayer naufragó por completo el ministro de Marina é hizo agua el de Hacienda, que quiso acudir en su auxilio. El señor Lopez Puigcerver, cuyos conocimientos en todos los ramos de la administración le han conquistado un puesto envidiable entre los hombres públicos de mas talla, es el encargado de la tercera andanada, ó sea de consumir el tercer turno en la interpelación del señor Becerra Armesto. Es opinión general, sustentada hasta por los mismos ministeriales, que esta cuestión ha puesto fuera de combate al contra-almirante Antequera; solo falta que hoy el señor Lopez Puigcerver acabe de pasarlo por ojo; usando la frase que en buenos términos marinos corresponde, para que el ministro de Marina se acuerde por muchos años del mareo que está sufriendo, sin necesidad de embarcarse.

Empiezan los augurios y comentarios sobre las próximas sesiones que, indudablemente, tomarán algun calor con la presencia del ministro de la Gobernación. Falta hacer, pero, fuerza es confesar y así lo reconocen propios y extraños, que la política había caído en una postración y un marasmo que hicieron perder a las oposiciones mas de una posición ventajosa a costa de grandes esfuerzos adquirida.

Todo se ha conjurado, en verdad, contra el partido liberal, incluso las desgracias de sus adversarios; pero, como nunca para el bien es tarde, tengo para mí que no se pasarán muchos días sin que se reconquiste el terreno perdido, pues el Gobierno, que tiene debilitados todos los blancos, no puede hacer frente al empuje de las oposiciones ni menos resistir a la impetuosa corriente de la opinión pública.

Las cuestiones de ferro-carriles están a la órden del día. Decir lo que se dice del *Central de Cuba* que ha motivado varias reuniones y disentimientos entre los diputados cubanos, es punto menos que imposible. ¡Dichoso ferro-carril! De él guardaremos eterna memoria los fusionistas que debemos a su concesión, que no quisimos otorgar por no lastimar grandes intereses, la mayor parte de los disgustos con que la izquierda ha minado nuestro poder y nuestras fuerzas.

Por su parte, los diputados aragoneses se han reunido y nombrado una comisión para que procure recabar del ministro las noticias referentes al ferro-carril de Canfranc, cuya construcción empieza a mirarse como problemática. La situación del protocolo de París respecto a las líneas férreas del Pirineo, objeto principal de las investigaciones de aquellos diputados, es perfectamente desconocida aun para las personas mas interesadas en el asunto. Otro de los acuerdos de los representan-

tes de Aragón es presentar a las Cortes un proyecto de ley, encaminado a restablecer en sus derechos a la antigua compañía del ferro-carril de Val-de-Zafra.

Y basta de ferro-carriles. Parece ser cierto que nuestro embajador cerca de la Santa Sede, no quiere volver a Roma. Lo mas grave del caso es que el Gobierno no sabe con quien reemplazar al marqués de Molins en aquel puesto importantísimo.

Con esta, son ya tres las bajas que han de proporcionar serios disgustos a la situación: el embajador de París, el del Vaticano y el capitán general de Filipinas. Veremos como resuelve Cánovas esos conflictos.

No quiero cerrar esta carta sin hacerme eco de la admiración y entusiasmo que despierta en todas partes la generosa conducta de esa ciudad para acudir en auxilio de las provincias de Málaga y de Granada. No se oyen mas palabras que de elogio, muy merecidas por cierto, y dignas del pueblo que tan alto comprende y practica los deberes de humanidad y de patriotismo.

Como noticia final, consigno que el diputado por esa provincia, Sr. Ferratges, ha pedido los antecedentes necesarios para explicar una interpelación sobre el paradero de los fondos recaudados en Méjico para el monumento a Colón. El asunto promete.

El correo vá a salir y no tengo tiempo para más.

¿Qué sacaría, por otra parte, de decir a los lectores de la *Crónica* que el reputado catedrático de medicina Sr. Letamendi ha presentado la dimisión de director de la Clínica de San Carlos y que, admitida en el acto, ha sido nombrado para reemplazarle el carlista señor Gomez Torres?

Un escándalo más. ¡Adelante! — T. J.

## LOCAL.

El domingo último se celebró en el Teatro de Felanitx una función dramática y un concierto musical a beneficio de las víctimas de los terremotos.

Fue representada la comedia titulada *La Piedra de toque* por la señorita doña Aurora Sandeira y los señores Rosselló, Massutí y Burguera.

El Sr. Salvatori ejecutó en el clarinete una fantasía del *Poliuto* y el *Carnaval de Venecia*, y el Sr. Hernaiz cantó dos estrofas de *La donna e mobile* y la ballata de tenor del tercer acto de la misma ópera.

El producto de la función, libre de gastos, ascendió a la cifra de 250 pesetas.

Ha sido destinado a la Aduana de Bilbao, con ascenso, el oficial segundo de la de esta capital D. Lorenzo Perelló y Martínez.

Anoche celebró Junta general la sociedad *Círculo Mallorquin*.

En ella se acordó expedir título de socio de mérito a las señoras D.<sup>a</sup> Margarita Caymani de Bauló y D.<sup>a</sup> María Andreu de Vadel y señoritas D.<sup>a</sup> Emilia Gralla y Stein, D.<sup>a</sup> María Ignacia Cortés, y doña Marcelina Moragues.

Por renuncia de D. Emilio Guasp y D. Gabriel Mas vocales de la Junta de gobierno, se nombró en reemplazo de los mismos a D. Miguel Ripoll y D. Bartolomé Bosch.

En seguida se dió cuenta de una proposición suscrita por varios señores socios encaminada a modificar el artículo del Reglamento que trata de las atribuciones de la Junta directiva en lo relativo a las funciones que se celebren en la sociedad. La proposición fué desechada por mayoría.

Para recuerdo de la Exposición universal que trata de realizarse en París, existe el proyecto de erigir en aquella capital una enorme torre de hierro que se levante mas que todas las conocidas hasta ahora.

Ha sido nombrado Alcaide de la cárcel de Mahon D. Juan Costa y Ferrer.

De real órden se ha dispuesto que hasta el 15 de Febrero próximo se expidan las cédulas personales sin recargo.

Dice *La Correspondencia*: «Pasan de 400 las instancias presentadas reclamando indemnización por per-

juicios sufridos en Málaga con motivo de los terremotos. En ellas las hay de personas ricas, no faltando tampoco recomendaciones e influencias de todo género.»

Según el astrónomo Yagüe, pocos días tendremos claros durante el mes corriente; los más de nieblas y escarchas, degenerando en lluvias, hielos y nieves y bastantes vientos, según los climas, á fin de mes bonanza en muchas partes, aumentando en otras el mal tiempo en todo su rigor. Los mares por lo general furiosos.

Entre los lances afortunados que se registran en nuestros anales de pesca marítima, son dignos de mención los siguientes:

Los tres cercos de la Coruña sacaron en los años 1861 y 1862 cien mil millares de sardina, cantidad que embanastada según se acostumbra, formaría un volumen de más de 3.000 toneladas.

Pero si este resultado es prodigioso, pasará que de un solo lance se obtuviese 300.000 kilogramos de sardina.

#### De El Diario de Palma:

«Atravesan actualmente el Atlántico, entre los cuarenta y cuarenta y cinco grados de longitud Norte, una borrasca, que, según anuncian de Nueva-York, recalará en Europa del 27 al 28 del mes actual.»

El lunes fondearon en este puerto el laúd «San José», procedente de Andraitx, con cargamento de jabón; la balandra «Isabel», de Barcelona, con efectos; el pailebot «Margarita», de Ciudadela, con carga variada; y el vapor inglés «Hebe», de Alicante, con 7 pasajeros y su equipó.

Se despacharon el vapor «Menorca», para Mahón, con la correspondencia, 111 pasajeros y carga; el laúd «San José», para Argel, con efectos; el pailebot «San Antonio», para Valencia, con carga variada; la polaca goleta «Casualidad», para Canarias, con obra de barro; y la polaca goleta «Josefina», para Túnez, con lastre.

Las piezas de música que se ejecutaron en el concierto celebrado el domingo último á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, en la *Asistencia Palmesana*, fueron las siguientes:

#### Primera parte.

- 1.º Sinfonía «Juana de Arco» (Verdi) por el Octeto dirigido por el Maestro señor Cussini.
- 2.º Coro «I Lombardi» (Verdi).
- 3.º Romanza «D. Sebastian» (Donizetti) por el Sr. Rubi.
- 4.º Duo «Favorita» (Donizetti) por los Sres. Planas y Brotat.
- 5.º Romanza «Forza del Destino» (Verdi) por la Srita. Vilella.
- 6.º Romanza de Salón (Mariani) por el Sr. Bosch.
- 7.º Romanza de Salón (Luzzi) por el Sr. Binimelis.
- 8.º «Peramora» para piano (Rubinstein) por la Srita. Sampol.
- 9.º Duo de la «Jone» (Petrella) por la Srita. Tenorio y el señor Samper.

#### Segunda parte.

- 1.º «Plegaria de los Bardos» (Godefroi) por el Octeto.
  - 2.º Coro del «Poliuto» (Verdi).
  - 3.º Romanza «Dinorah» (Meyerbeer) por el Sr. Valenzuela.
  - 4.º Romanza «Jone» (Petrella) por la Srita. Tenorio.
  - 5.º Fantasia para piano.
  - 6.º Aria de «D. Carlo» (Verdi) por el Sr. Samper.
  - 7.º Duo de «Gli Ugonoti», «Meyerbeer» por la Srita. Vilella y el Sr. Planas.
  - 8.º Romanza «Mignon» (Thomas) por el Sr. Brotat.
  - 9.º Coro «Macbeth» (Verdi).
- Leyéronse además poesías.  
La bandeja produjo 3.844 reales.

Después de todo y de los frios que hemos sentido estos días en Palma consuela la lectura de noticias como las siguientes que entresacamos de *La Crónica de Valladolid*:

«Los que vivan lejos de nuestra localidad no podrán formarse idea del excesivo frío que hemos sentido en los tres últimos días, extremándose el temporal en la noche del jueves y en la madrugada del viernes.

No fueron nueve grados bajo cero, como decía un colega local lo que señaló

la mínima, sino 17 grados como indicamos nosotros, y si referimos hechos vadrá en comprobación del extraordinario descenso que tuvo el termómetro.

Muchos de los que tienen tiendas en los mercados han renunciado á vender en los días á que nos referimos, y para despachar la carne tenían que utilizar la chábrica porque con los cuchillos no se lograba contrariar la dureza que adquiría dicho artículo de consumo.

Los pocos carros que han circularo procuraban llevar la menor carga posible, con la precaución de forrar con trapos los cascós de las caballerías para que no resbasen en la nieve que se heló y aparecía como cristal.

Anteanoche hubo necesidad de sustituir en algunos establecimientos el gas por otro alumbrado porque se heló el agua de los contadores, y hasta se aseguraba que la de los gasímetros.»

#### Dice el Diario de Barcelona:

«El concejal don Ramon Soriano ha hecho el plano de la nueva población que Barcelona ha ofrecido reconstruir en la provincia de Granada. Constará de cuatro manzanas con una plaza en losanjo en el centro. Dicha plaza será porticada y en ella no tendrán fachada mas que los edificios públicos, como la iglesia parroquial, la casa rectoral, la Casa Consistorial, las Escuelas de niños y niñas, el Hospital, un Atilo de transeuntes, etc. En el centro de esta plaza habrá una frente monumental conmemorativa del terremoto y de la reconstrucción del pueblo. Estará empedrada la plaza con cantos rodados formando el escudo de armas de Barcelona. Las casas particulares tendrán fachada en las citadas calles, que se denominarán de los Catalanes, de Tarragona, de Gerona y Lérida. Los edificios serán contruidos con montantes de madera y paredes de mampostería, de manera que puedan resistir los terremotos. Se trata de dar á la nueva población el nombre de Barcino. Dos Asociaciones tratan la uno de construir la fuente monumental y la otra de conducir el agua desde el manantial á la fuente.»

En todas partes han causado estragos las nieves y los hielos.

#### De Valencia, dicen:

«Entre los daños causados por el nevasko, hay algunos muy sensibles para los hombres de ciencia; lo que ha sufrido nuestro magnífico y envidado Jardín Botánico. El clima templado de Valencia permitía cultivar en el plantas de la zona ecuatorial, y había ejemplares soberbios, que eran la admiración de los botánicos. Muchos de ellos se han perdido ó están muy perjudicados por estos frios nunca conocidos. Las pérdidas se calculan en diez mil duros, y aun son mayores, bajo el punto de vista del interés científico de las plantas perjudicadas.»

En París circula por varias casas de comercio y de comisión que mantienen negocios con España, una exposición dirigida al ministro de Negocios extranjeros, para que active la aplicación del convenio de 1884, para el cambio con nuestra nación de paquetes postales.

Un periódico de Alicante recuerda que en lo que vá de siglo, solo ha nevado tres veces en aquella ciudad; el 4.º de enero de 1820, el 18 de febrero de 1860 y el pasado viernes 16 de enero del 85.

En Vich ocurrió el sábado último un suceso que llenó de dolor á una conocida familia, en el mismo momento en que se solemnizaba un acto fausto para ella.

Una jóven pareja acababa de contraer el enlace mucho tiempo hace anhelado por ambos contrayentes, y cuando, al regresar de la iglesia, era todo gozo y contento en casa, de la desposada, se sintió esta de pronto acometida de agudo dolor.

Un hermano suyo que es doctor en medicina, le prodigó inmediatamente los auxilios de la ciencia; pero, todo fué inútil, pues la infeliz jóven exhaló á las pocas horas el último suspiro.

El lecho nupcial, virgen aun, sirvió de lecho mortuario.

Esta inesperada desgracia sumió en la desesperación consiguiente al esposo y á la familia de la difunta y á todo Vich, que se enteró luego del triste suceso.

#### Embarcaciones fondeadas en este puerto.

Día 26.

De Licata en 14 días bergantín goleta italiano B. a. c. de 298 ton., cap. D. Cayetano Nappo, con 7 mar. y liabas.

De Cartagená en 5 días balandra Maria, de 61 ton., pat. Juan Gelabert, con 5 mar. y trigo.

De Valencia en 12 horas vapor Jaime 2.º de 289 ton., cap. Don José Font, con 19 mar., 23 pas., balija y efectos.

De Andraitx en 1 día laúd San José, de 24 ton., pat. Jorge Colomar, con 5 mar. y jabón.

De Barcelona en 2 días balandra Isabela, de 46 ton., pat. Juan Roca, con 6 mar. y efectos.

De Ciudadela en 1 día pailebot Margarita, de 24 ton., pat. Martin Pons, con 3 mar. y efectos.

#### Embarcaciones despachadas.

Día 26.

Para Mahón vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 17 mar., pas., balija y efectos.

Para Argel laúd San José, de 31 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar., 5 pas. y efectos.

Para Valencia pailebot San Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

Para Sóller laúd Esperanza, de 32 ton., pat. Juan Vicens, con 4 mar. y lastre.

Para Canarias goleta S. José (a) Casualidad, de 95 ton., cap. don Cayetano Gonzalez, con 7 mar. y obra de barro.

## VARIEDADES.

### MÚSICA Á DOMICILIO.

—¡Ajaja!—exc. amó D. Tomás aproximando á la chimenea un butaca y dejándose caer á plomo en ella. ¡Juanal! ¡Juanal!

—¿Qué se le ofrece á usted?

—Mira, arrima ese velador y sirveme en el café.

—Está bien, señor.

—Oye... que no te se olvide la botella de coñac.

Y nuestro hombre, arrebuñándose dentro de su bata, volvió á exclamar con satisfacción:

—¡Ajajaaa! Lo que es esta noche no hay quien me saque de aquí. Encendamos un cigarro mientras se hace el café... Y aún habrá quien reniegue del progreso. ¡Imbéciles! Yo sigo en mis trece: hoy más progresista que ayer, mañana más progresista que hoy. Y morire impenitente, porque ¿qué sería de nosotros si no fuera por el progreso? ¡Oh, el progreso! Esta noche, sin ir más lejos, tendrí que renunciar á todos estos goces caseros que estoy saboreando y que voy á saborear, si no fuera por él. Porque á mí me gusta tomar café al amor de la lumbre, pero todo lo sacrifico á la música y soy capaz de ir á pié y en cuerpo al Real con tal de no perder *Los Hugonotes*. ¡Oh inimitables *Hugonotes*! Y pensar que voy á oírlos desde aquí, arrellanado en mi butaca! Maravilla del teléfono: aplico el oído al aparato, y saboreo lo mismo que si estuviera en mi butaca las bellezas de la partitura de Meyerbeer. Meyerbeer á domicilio... ¡quién lo hubiera pensado! Por supuesto que en cuanto Raul se arroje por la ventana, me zambulliré en la cama; y antes de que haya montado en su coche el más diligente de los abonados, estoy roncando como un lirón. Y como llueve... no hay nada tan agradable como sentir las gotas que golpean en los cristales, cuando uno se encuentra como me encuentro yo, al abrigo de toda irregularidad atmosférica. El mal ageno hace que se aprecie mas el bien propio. Esto será egoísta, pero...

—Señorito, el café.

—Bueno, déjalo ahí y acuéstate si quieres, pues para nada me haces falta.

—Que usted descanse.

—Adios. Son las ocho y media: dentro de breves instantes empezará el preludio: ya creo que están afinando los instrumentos... Si lo oigo perfectamente... Tic, tic, tic... Es el director que golpea con la batuta en el pupitre. Una, dos, tres... Si hasta se siente cómo marca la batuta los compases... ¡Ya empezó!

Y D. Tomás, aplicando el receptáculo del aparato al oído, estiró las piernas, soltó una bocanada de humo, y cerró los ojos para entregarse por completo á la ópera.

¡Qué maravilla! Las notas de los cantantes llegaban frescas, sonoras, vibrantes, conducidas por el hilo, y repercutían en el gabinete donde se hallaba D. Tomás.

Este hallaba absorto.

Jamás había sonado en su oído tan potente la voz del tenor, ni jamás había percibido desde su butaca como percibía desde su gabinete, el crujir de la seda del vestido de la tiple. O los sonidos al pasar por el hilo adquirían intensidad, ó á D. Tomás se le había aguzado el oído aquella noche.

Los más ligeros ruidos llegaban distintamente hasta él.

Cantaba el tenor el *racconto*, y en las pausas que hacia escuchaba D. Tomás perfectamente el diálogo que *sotto voce* sostenían los hidalgos convidados al banquete del conde de Nevers.

—Mira tú que empinar el codo como empinamos aquí, y que no llegué una gota del tinto al estómago.

—Bien podían hacer lo que hacen en *El Amigo Fritz*, donde se come y se bebe de *chipén*. Y con arreglo al libreto tenemos derecho á Borgoña...

—Toma, con arreglo al libreto tenías derecho á ser título... Pero ya te contentarás con las dos pesetas que ganas.

—Pues mira, me sobra con ellas para convidarte á unas copas en el entreacto.

—Acep... Pero ya nos están dando la entrada.

—Pues, señor—exclama D. Tomás— ¡vaya una nobleza degenerada!

Y sigue escuchando:  
El tenor le pregunta á la tiple.

—¿Tu m'ami?

—Y contesta la tiple.  
—¡Yo t'amo!

Y mientras la orquesta toca el preludio del duo amoroso que se prepara, oye D. Tomás á la tiple que dice:

—Sí, te amo, pero ó dejas de mirar á la que está en el palco de la derecha, ó suelto toda la voz y no te se va á oír en el duo.

—Así se enterará el público de como desafinas.

—Ahora lo veremos.

D. Tomás escucha el duo, y al morir la última nota tiene que separar el receptáculo de la oreja; están aplaudiendo á rabiar, ¡qué alboroto! Ella ha estado inimitable.

Cesa el ruido y se oyó la voz del bajo.

—¡Paf!

—¿Qué es eso? ¡Otra vez el *pif paf*?— se dice así mismo D. Tomás.

—¡Paf!

D. Tomás aguza el oído y oye la voz del bajo que pregunta muy quedo:

—¿Qué es eso?

—El tenor, que ha dado dos guantadas á la tiple no se sabe por qué—contesta una voz.

—Si ese tenor es de oro!—prosigue el bajo.—En cuanto salga voy á devolverle yo esas bofetadas.

Y luego á la señal de la batuta del maestro suelta la voz, y con acento conmovido y alzando los brazos al cielo canta: *Salva Raul*, etc.

D. Tomás se sirvió una copa de coñac, se la echó al colete, y antes de meterse en la cama escribió en un papel las siguientes líneas:

«Señor D. J. M.

Desde hoy ceso en el abito al teléfono. Se oye mas de lo conveniente. Por este hilo se saca, no digo un ovillo, sino varias madejas y lios. Ruego á usted que lo corte y se vaya con la música á otra parte.»

J. M.

#### TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 10:45 n.

Circu a el rumor de la disolución del ejército del Norte pasando el general Martínez Campos á la capitania general de Castilla la Nueva y el general Terreros á Filipinas.

La escuadra inglesa ha fondeado en Vigo.

Madrid 27 á las 5:45 t.

En el Congreso el Sr. Pidal se defiende en la cuestion universitaria.

Ha habido un terremoto en California.

Han sido presos los dinamiteros que el sábado produjeron en Londres las vo aduras.

4 p  $\in$  interior 61,10.

Está para alquila el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene cochera estable, cochera etc.  
En el tercer piso de la misma, darán razón.

Se suplica a los Sres. pilotos tanto de altura como de Europa que el 29 del corriente a las seis de la tarde asistan al local que ocupa la Junta de Agricultura Industria y Comercio plaza de Santa Eulalia para tratar de asuntos que les interesan.

**CENTRO FARMACEUTICO.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a la general de accionistas, en sesion ordinaria, para el día 8 del próximo Febrero a las 11 de la mañana en el local que ocupa esta Sociedad.

Para asistir a dicha Junta deberán los Sres. accionistas, depositar sus acciones con 24 horas de anticipacion a la señalada para la celebracion de la misma, recogiendo su papeleta de asistencia. Palma 25 Enero 1885.—P. A. de la J. de G. El Secretario, Gregorio Salva.

**Pérdida.**

Se ha estroviado un rosario engastado en oro. En la Fonda Catalana calle de la Soledad 33 gratificarán el hallazgo al que lo entregue.

**AVISO.**

En la calle de Odon, Colom casa de señores Guasp Hermanos hay un primea piso para alquilar. En la misma, informarán.

**LA SOLIDEZ.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad. Se convoca a los accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 1.º de Febrero a las tres de la tarde, en el local que ocupan las oficinas. Situada en el edificio Fabrica en la calle de la Romaguera. Soler 15 Enero de 1885. P. A. de la Junta de Gobierno, Jorge Fróntera Srio

**Fósforos isn humo.**

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**PLAGUETAS DE INQUILINATO.**

Las encuentran impresas en la imprenta de este periódico.

**CASA LE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trajo esmerado y económico. 194

**A los maestros.**

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**UNA VERDAD.**

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lacre.
  - Un portaplumas.
  - Una docena pluma.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**Retratos á 2 rs.**

Calle de la MISION número 15.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

**TINTA**

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Botger calle de Palacio número 4.

**OZON-SULFUR-NIKELS**

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

**CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.**

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Resientemente hemos visto comprobados cuantos efectos no prometia, cubiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rapidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERNHAM.

**AIRUELAS** Sarampion, Escarlatina, Eruptivas e Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TISIS** Catarrros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las de Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófulas, Sifili, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades H morales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 peretas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente a las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciendole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

**24 MEDALLAS DE ORO**

**DOLOR**

**Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Getoso.**—Curacion radical con el Régimen Americano TOM SON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantaneo y la inflamacion desaparece a la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificada ó enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104; principa; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.



**ASMA**

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion. **NUEVO DESCUBRIMIENTO** Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS. **DEPOSITARIOS.**—Palma farmacia del Sr. Sureña, Mahón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 16

**Asnologia.**

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y mas principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

**Ley electoral**

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

**ARADOS**

- MÁQUINAS AGRÍCOLAS.
- MÁQUINAS VINÍCOLAS.
- MÁQUINAS INDUSTRIALES.
- BOMBAS DE TODAS CLASES.
- MOTORES DE VAPOR.
- MOTORES DE VIENTO.

**PARSONS Y GRAEPEL**

(antes David B. Parsons)

DESPACHO: Montera, 29.  
D. PÓSITO: Claudio Coello, 43.

Catálogos franco y gratis á quien los pida.

**REMEDIO**

**Contra los Sabañones** O SEDAS INSTANTANEO. Se vende calle de la Mision número 15.

**Altas y Bajas**

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coaduría; informarán en el segundo piso de la misma.

**ANUNCIO.**

Se ha encontrado una perra ibicenca. Dando las señas se la entregará en la calle de Camaró n.º 5.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razon en el primero.

**AVISO.**

Un joven forastero desea encontrar en un punto céntrico una casa particular en donde pueda vivir en familia, pagando nueve reales diarios por toda asistencia. Se reciben los avisos en la tienda de ropas Plaza de Cort número 15.

**Para alquilar.**

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informarán.

**Se alquila un primer**

piso de una casa zaguan, tiene 4 cuartos comoditos, cochera y demas comodidades.—calle de Ribera, 43.

En la casa zaguan, calle de la Piedad número 28, hay un segundo piso para alquilar, con todas las comodidades apetecibles, agua crifo y coaduría.

**VENTA.**—Se vende el predio Son Paladi en el término de esta ciudad, de extension de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra e higueral. Dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

**CALENDARIOS**

AMERICANOS con epigramas, anécdotos, charadas y otras muchas curiosidades morales e instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.

Véndense á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**EL PANCARITAT**

DE S' AERRACÓ. Comedi en un acte y en vers mallorqui, per on pegés de Andraix. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

**CENTRO DE IMPOSICIONES.**

A fin de evitar los juicios de culpa á los señores imponentes, es necesario cumplimiento de los artículos 28 y 29, de las bases, constitutivas porque se rije dicho Centro, los que para su mejor inteligencia se insertan á continuacion.

Art. 28.—Antes de la terminacion de los tres primeros meses del año siguiente al de liquidacion, aunque no fuese la definitiva ó en que el Imponente deba retirar su alcance debe ser entregada a la Gerencia por los Imponentes de 2.ª y 3.ª clase, la fé de vida del asegurado ó la de su defuncion, si esta hubiera ocurrido desues de las 12, de la noche del 31 Diciembre en que venciera el quinquenio.

Art. 29.—El plazo señalado para la presentacion de la fé de vida ó en su caso de defuncion a que se refiere el artículo que antecede es fatal; y su transcurso sin haberse verificado aquella presentacion, produce á caducidad de la imposicion, ó sea la perdida del capital y beneficio si forá de 3.ª clase y de beneficios si amente si fuese de 2.ª quedando en este último caso, el capital improductivo para el Imponente á quien sera entregado cuando se presente á reclamarlo. Palma 2 Enero 1885.—El Director Gerente, Fernando Arias.

Por acuerdo del Consejo de Administracion, se convoca a Junta general de Sres. accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del art. 23, de los Estatutos, tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo á las 11 y media de la mañana en las oficinas de dicha sociedad. Palma 9 Enero 1885.—El Director Gerente, Fernando Arias.

**LA HARINERA MALLORQUINA**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañia convoca á la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el día diez y seis de Febrero próximo á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar previamente sus titulos en la caja social y á este fin quedan señalados los dias 13 y 14 del mismo Febrero de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los depositantes con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue a noticia de los Sres. accionistas. Palma 21 Enero de 1885.—El Presidente, Gabriel Alzamora. P. A. de la J. de G. el vocal Secretario, Manuel Guasp.

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. accionistas para la general ordinaria que tendrá lugar el domingo 8 del próximo Febrero á las 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad. Palma 22 de Enero de 1885.—P. A. de la J. de G. Jacinto Feliu y Ferrá, vocal-Secretario.

**Compañia Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.**

Saldran fijamente del puerto de Barcelona para PUERTO-RICO Y HABANA Los vapores

**SANTIAGO, el 1.º de Febrero.**

**CASTILLA, el 15 id.**

**JOSÉ BARO el 1.º de Marzo.**

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trabajo en dicho punto son de cuenta de la Compañia. Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

**VIAGES A LA AMERICA DEL SUR.**

Salida fijas del puerto de Barcelona, el 15 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá para dichos puertos el 15 de Febrero, el vapor correo francés

**BOUGOGNE**

de 500 toneladas, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en Palma, plaza Copiñas número 5 entresuelo.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.